

# DECRETO DE PAGO

## MUNICIPALIDAD

310310

DECRETO N° 36 QUILLON, martes 8 enero 2019

#### VISTOS

- 1. EL D.A. N° 4.840 DE FECHA 17.12.2018, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2019,
- 2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
- 3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
- 4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFCACIONES POSTERIORES.

- EL COMPROBANTE CONTABLE 36-8

### DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR (ES) : SOC. COMERCIAL CENTRO PAN LIMITADA

RUT:76.214.886-2

LA SUMA DE \$:131.900

Y SON: CIENTO TREINTA Y UN MIL NOVECIENTOS PESOS M/L

#### POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N° 1476 POR \$131.900.- DE SOCIEDAD COMERCIAL CENTROPAN LIDA., POR LA COMPRA DE COLACIONES PARA LAS REUNIONES DE LOS CONSEJOS, CONSULTIVOS DE NIÑOS, NIÑAS ADOLESCENTES SEGÚN FICHA TÉCNICA N° 236 DE DIDECO, ORDEN DE COMPRA CONTABLE N° 6-10 DEL SISTEMA SMC. SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD FIRMADO POR LA DIRECTORA DE DIDECO.-



## **CONTABILICESE COMO SE INDICA**

 CUENTA
 C.COSTO DENOMINACION
 DEBE
 HABER
 RUT
 DCTO.

 2153407003
 400700
 De Bienes y Servicios de (
 131.900
 76214886-2
 F-1476

 1110320
 Cta.Cte N° 210485110 Fondo
 131.900
 76214886-2
 C-0

TOTALES :

131.900

131.900

